

## Ecuador: Amenazas contra Julio Prieto



### URGENT ACTION

Ecuador: Temor por la seguridad  
PÚBLICO Índice AI: AMR 28/005/2006  
de 2006

8 de junio

#### ECUADOR

Guadalupe de Heredia y su familia  
Dr Alejandro Ponce Villacís ]  
Dr Pablo Fajardo Mendoza ] Miembros del equipo legal que  
Ermel Chávez Parra ] representa a las comunidades  
Cármel Allauca ] indígenas en su acción contra  
Luis Yanza ] Chevron-Texaco  
Nuevo nombre: **Julio Marcelo Prieto Méndez**

Seis de las personas citadas en el encabezamiento son miembros de un equipo legal que representa a las comunidades indígenas que han emprendido acciones contra la petrolera internacional ChevronTexaco por no limpiar la contaminación presuntamente causada por décadas de extracción en la región, rica en petróleo, de Sucumbíos. Guadalupe de Heredia es su encargada de prensa. El 19 de mayo, alguien asaltó la oficina de Julio Marcelo Prieto Méndez, en lo que parece ser un último intento de impedir que él y sus colegas lleven a cabo su trabajo. Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de todos ellos.

En la madrugada del 19 de mayo, los guardias de seguridad informaron a Julio Marcelo Prieto Méndez de que su oficina, en la capital, Quito, había sido asaltada. Al parecer, los asaltantes no se llevaron nada, pese a que en la oficina había equipo caro. Sin embargo, alguien había registrado los archivos de documentos. Julio Marcelo Prieto Méndez presentó una denuncia ante la fiscalía general en Quito el 28 de mayo. Se desconoce si la policía ha investigado el incidente.

En 2005 y 2006, Amnistía Internacional ha documentado varios actos de intimidación, amenazas de muerte y ataques contra seis de las personas citadas en el encabezamiento. La organización también ha recibido informes de un asalto previo a las oficinas de Alejandro Ponce Villacís. En aquella ocasión, los asaltantes se llevaron tres ordenadores y un disco duro, y dejaron atrás otros objetos de valor y dinero.

El 22 de diciembre de 2005, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ordenó al gobierno de Ecuador que proporcionara protección a cuatro de los abogados citados en el encabezamiento: Alejandro Ponce Villacís, Pablo Fajardo Mendoza, Ermel Chávez Parra y Luis Yanza. El 28 de abril de 2006, varias organizaciones no gubernamentales de derechos humanos pidieron a la Comisión Interamericana que hiciera extensivas a Guadalupe de Heredia las medidas cautelares existentes. Según la información de que dispone Amnistía Internacional, el gobierno de Ecuador aún no ha proporcionado protección a ninguna de estas personas.

#### **ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación porque el 19 de mayo de 2006 la oficina del abogado Julio Marcelo Prieto Méndez fue asaltada;

- expresando preocupación porque éste parece ser el más reciente de una serie de actos de intimidación, amenazas y ataques violentos contra miembros del equipo legal que representa a

las comunidades indígenas que han emprendido acciones judiciales contra la petrolera internacional ChevronTexaco;

- pidiendo a las autoridades que ordenen una investigación inmediata y efectiva sobre esta intimidación, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables de estos actos comparezcan ante la justicia;

- instando a las autoridades a cumplir la petición de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de que se tomen medidas cautelares, e instándolas también a tomar medidas para garantizar la seguridad de todos los miembros del equipo legal, conforme a los deseos de los propios afectados.

AI Index: AMR 28/005/2006  
8 June 2006

© Copyright Amnesty International